



DICTAMEN D.C N° 028/2024

I. ANTECEDENTES

El proceso de llamado de **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 23/2024 "SERVICIO INDIVIDUAL DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN MODERNIZACION Y TECNIFICACION PARA AGRICULTORES - PLURIANUAL" – ID 453.283**, es iniciado a solicitud del GABINETE MINISTERIAL del MAG por **Nota GM N° 033/24** donde en la misma, la Jefa de Gabinete solicita a la Dirección General de Administración y Finanzas y por su intermedio a la Dirección de Contrataciones el inicio del proceso mencionado. Dicho pedido se solicita a fin de lograr el posicionamiento de la Institución como un actor relevante en el ámbito de la Agricultura Familiar Sostenible. Así mismo, se pretende establecer estrategias de comunicación integral que articule la identidad y la imagen del MAG. Cabe mencionar que la Dependencia solicitante ha remitido todas las documentaciones respaldatorias para dicho proceso. Considerando los mandatos normativos, que obligan a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios (...); así como el Decreto Reglamentario N° 2264/24 en sus Art. 36 y 38°.- Estudios y Requisitos previos a la Convocatoria.

II. CONTENIDO LEGAL

Ley N° 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas", artículo 4° que establece los **PRINCIPIOS DE ECONOMÍA Y EFICIENCIA** El Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.

Así mismo, el **Artículo 42.- ESTIMACIÓN DE COSTO**, establece que: Las instituciones públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios.

Para la estimación de costos de los procedimientos de contratación, las instituciones públicas contemplarán toda suma necesaria que se deba erogar desde el momento de la convocatoria y durante todo el período de vigencia del contrato incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación y funcionamiento, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que se deba erogar como consecuencia de la contratación. La estimación de costos se realizará sobre el valor de cada contrato durante todo el período de vigencia, incluidas eventuales prórrogas o ampliaciones. Para el inicio de cualquier procedimiento de contratación, las convocantes deberán contar con los estudios previos, diseños, planos, cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios. Los contratos en los que el diseño sea responsabilidad del contratista y los contratos llave en mano, quedan excluidos de esta obligación

El **Decreto Reglamentario N° 2264/24** que en su **Art. 54°.- ESTIMACIÓN DE COSTOS**, reza: La estimación de costos se realiza con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones emitidas por la DNCP, de acuerdo a las políticas emitidas en el marco del Sistema Nacional de Suministro Público. Para la estimación de los costos, las convocantes observarán la información obtenida en los estudios de mercado y en el cálculo del costo del ciclo de vida del suministro público.



La DNCP emitirá directrices respecto al formato, construcción y presentación documental de los precios de referencia. Los precios obtenidos para la estimación de costos deberán ser comparables.

III. CONSIDERACIONES

Que en base a las normativas expuestas, cada área solicitante, independientemente de su calidad de administrador de contrato o no, se constituye en la dependencia técnica con capacidad para elaborar un estudio de precios de referencia en base a sus necesidades, considerando las características e incidencias del mercado que puedan afectar el precio de referencia, constituyendo este Dictamen un parecer sobre la aplicación de la Guía de Elaboración de Precios de Referencia, en tanto que la veracidad y autenticidad de las documentaciones elevadas en los términos y condiciones normativas es exclusiva responsabilidad de cada área solicitante y/o administrador del contrato, ya que toda la información es referencial y se somete al análisis posterior por parte de la DNCP.

En ese sentido, se procede al análisis del cumplimiento de la formalidades administrativas y legales exigidas **PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES.**

Excepcionalmente, si por la complejidad o especialidad o particularidad de la Contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de tres fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante podrá adoptar el mecanismo que considere necesario para la obtención de los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Director de la Dirección de Contrataciones, en el cual se detalla la metodología utilizada para la Obtención de los Precios de Referencia.

Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso licitatorio y las actividades que deben ser realizadas por el Consultor se verifica la existencia de 3 presupuestos remitidos por tres CONSULTORES al Ministerio de Agricultura y Ganadería, imposibilitando la obtención de los precios por medio de las tres fuentes requeridas.

LOS PRECIOS REFERENCIALES SE OBTUVIERON DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESUPUESTOS								
Ítem	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad	TECNOELECTRIC	GESTION EFICIENTE	PLATCOM	PRECIO MENSUAL	PRECIO TOTAL
1	"SERVICIO INDIVIDUAL DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN MODERNIZACION Y TECNIFICACION PARA AGRICULTORES - PLURIANUAL"	MES	24	447.000.000	396.000.000	345.000.000	16.500.000	396.000.000

En base a la GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, el Método utilizado para la elaboración de precios referenciales, la convocante se



basó los puntos 3 y 4, donde se menciona a partir de la información obtenida la convocante fijara los precios de referencia, atendiendo a los principios de economía y eficacia, la misma decidió utilizar el promedio de los precios obtenidos, cumpliendo con el mencionado principio.

La verificación realizada por esta Unidad Operativa de Contrataciones versa exclusivamente sobre la verificación de la aplicación correcta de la metodología estipulada, correspondiendo a cada administrador de contrato y/o área solicitante elevar los documentos respaldatorios considerando cualquier otra característica del mercado, debiendo garantizar la razonabilidad y ejecutabilidad de los precios, con el objetivo de dar cumplimiento a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

IV. CONCLUSIONES

Habiendo evidenciado las fuentes de información, corresponde la explicación de la metodología utilizada, que corresponde al precio promedio, tomando los montos de cada fuente analizada, con lo cual el cálculo matemático se detalló en el cuadro.

En base a los antecedentes, normativas y circunstancias estudiadas, se aprecia la aplicación correcta de la metodología estipulada en la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia conforme al Anexo integrante de la disposición inherente.

Asunción, 12 de setiembre de 2024-.



C.P. JORGE ANTONIO SANABRIA S.
Director de Contrataciones



MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y
GANADERÍA
PARAGUAY

PARAGUÁI
YVY HA TYMBA
ÑANGAREKO
MOTENONDEHA

Misión: Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país.

Asunción, 13 de agosto de 2024.-

PROV. DGAF N° 10/2024.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Se remite el expediente de referencia, para su verificación.-



Lic. RIGOBERTO MAZARI ESPÍNOLA
Director General

Dirección General de Administración y Finanzas

Joanna Montserrat Molinas
Jefa del Dpto. de Programación,
Evaluación y Seguimiento - MAG

16/08/24
08:00hs.

Recibido en U.O.C.

Fecha: 16/08/24 Hora:

Firma: Blanco. Acuña

Aclaración de Firma: Blanco

Visión: Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país.



NOTA GM N° 033/24

Asunción, 08 de agosto de 2024.

Señor

RIGOBERTO MAZARI, Director General

Dirección General de Administración y Finanzas-DGAF

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio donde corresponda a fin de solicitar el inicio del Proceso de llamado a Licitación para el "Servicio Individual de Consultoría Administrativa y Financiera en modernización y tecnificación para Agricultores-Plurianual".

El pedido se realiza con el objetivo de proporcionar un marco integral para el asesoramiento en la administración de recursos agropecuarios y financieros, enfocados en mejorar la eficiencia, sostenibilidad y rentabilidad de las operaciones agrícolas.

Cabe mencionar, que el proceso se realizará por el período de 24 (veinticuatro) meses pagaderos en forma mensual, por el monto total de Gs. 396.000.000 (guaraníes, trescientos noventa y seis millones).

Por todo lo expuesto, se solicita de sus buenos oficios para la aprobación de lo peticionado, conforme a las reglamentaciones vigentes, y según la disponibilidad presupuestaria.

En espera de una respuesta favorable a la presente, lo saludo atentamente.



GRISMEDA ZAYAS

Jefa de Gabinete

Ministerio de Agricultura y Ganadería



DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TECNICO

(Art. 40 inc a) Res DNCP N° 4401 Y Res DNCP N° 453 Art 12

- UOC Convocante: Dirección de Contrataciones
- Unidad o área requirente: Gabinete - MAG
- Funcionario o técnico responsable: Crismilda Zayas
- Dependencia y Cargo que desempeña: Jefa de Gabinete

1. Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad de los requerimientos técnicos solicitados: NO APLICA

2. Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes:

Posicionar al MAG como un actor relevante en el ámbito de la agricultura familiar sostenible.

Es crucial para la Institución no solo participar, sino también destacarse como un actor clave en la promoción y apoyo a la agricultura familiar sostenible. Este sector juega un papel crucial en la seguridad alimentaria, la conservación ambiental y el desarrollo rural sostenible. Al posicionarse como un actor relevante, la Institución puede influir en políticas públicas, obtener fondos para programas específicos y establecer alianzas estratégicas con otros actores del sector.

La contratación de un asesor administrativo es una necesidad imperante para optimizar y potenciar las actividades desarrolladas por el MAG. Este asesoramiento especializado no solo contribuirá a la eficiencia operativa, sino que también fortalecerá las capacidades administrativas y financieras de la organización, asegurando una gestión más efectiva y sostenible.

Establecer estrategias de comunicación integral: La identidad y la imagen institucional son componentes esenciales para la percepción pública y la confianza en el Ministerio. Mediante estrategias de comunicación integral, se busca no solo comunicar eficazmente las acciones y logros del Ministerio, sino también fortalecer su imagen como un líder comprometido con la agricultura familiar sostenible. Esto incluye desde la gestión de redes sociales hasta la organización de eventos, la creación de material gráfico y la participación en medios de comunicación. A su vez es importante realizar un análisis detallado del contexto actual de la agricultura familiar sostenible y el papel del Ministerio en este ámbito. Esto incluye estadísticas relevantes, políticas vigentes, y desafíos y oportunidades identificados.

3. Si en las bases licitatorias se indica marca, mencionar la justificación que respalda lo solicitado: NO APLICA

Obs.: En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen.

Firma del técnico o responsable o área requirente:

Aclaración:

Crismilda N. Zayas O.

Jefa de Gabinete

Gabinete Ministerial

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Firma del responsable UOC:

Aclaración:

C.P. Jorge A. Sanabria Santacruz

Dirección de Contrataciones

Visión: "Ser una Institución moderna, con personas comprometidas, que lidere el sector agrario del país"



TECNOELECTRIC

MANUEL AMARILLA

01 de agosto del 2024

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PRESENTES

SERVICIOS INDIVIDUAL DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN MODERNIZACION Y TECNIFICACION PARA AGRICULTORES - PLURIANUAL

Saludos cordiales; este servicio de consultoría tiene como objetivo principal mejorar el desempeño del proyecto de modernización y tecnificación de la agricultura familiar, centrándose en la diferenciación de servicios cercanos, éticos y orientados a las necesidades reales, así como en la divulgación efectiva a través de diversas plataformas de comunicación. Las actividades a desarrollar incluyen:

PROPUESTA DE SERVICIO

- Asesoramiento en Diferenciación de Servicios: Identificación de elementos clave para ofrecer un servicio cercano, ético y centrado en resultados que satisfagan las necesidades específicas de los usuarios.
- Asesoramiento en Elaboración de Materiales para Redes Sociales: Creación de contenido relevante y atractivo para su difusión en redes sociales, adaptado a las características y preferencias de la audiencia objetivo.
- Asesoramiento en Gestión de Base de Datos de Periodistas: Construcción de una base de datos completa y actualizada de periodistas en todos los medios de comunicación, portales digitales y revistas relevantes.
- Asesoramiento en Preparación de Guiones y Materiales de Apoyo: Elaboración de guiones efectivos para protocolos, ceremonias y otros eventos relacionados con el proyecto.

Atentamente
Manuel Amarilla | Gerencia
Ruc 4211588-4

📞 0981-809381
✉️ amarilla.manuel@hotmail.com



TECNOELECTRIC

MANUEL AMARILLA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PRESENTES

PRESENTACION DE SERVICIOS REQUERIDOS

1. Diagnóstico Integral

- Evaluación Inicial Tecnoelectric llevará a cabo una revisión exhaustiva de las prácticas actuales de gestión administrativa y financiera de los agricultores. Se analizarán aspectos como la infraestructura tecnológica y la eficiencia en el uso de recursos energéticos.
- Identificación de Necesidades y Oportunidades Mediante entrevistas y análisis de datos, se identificarán las oportunidades para mejorar la eficiencia energética y la modernización tecnológica en los procesos agrícolas, incluyendo la posible implementación de energías renovables.

2. Asesoramiento y Capacitación

- Asesoramiento en Optimización Energética Se ofrecerá asesoramiento especializado en la reducción de costos energéticos y la implementación de tecnologías más eficientes.
- Capacitación en Administración Financiera Se proporcionarán talleres para mejorar la gestión financiera, incluyendo la planificación de inversiones en nuevas tecnologías.

3. Desarrollo de Contenido Personalizado

- Material Educativo en Energía y Tecnología Creación de materiales específicos para la optimización del uso de la energía y la implementación de nuevas tecnologías.

4. Gestión de Crisis

- Estrategias de Resiliencia Energética Desarrollo de planes para garantizar la continuidad operativa en situaciones de crisis energéticas.

Atentamente
Manuel Amarilla | Gerencia
Ruc 4211588-4

☎ 0981-809381
✉ amarilla.manuel@hotmail.com



TECNOELECTRIC

MANUEL AMARILLA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PRESENTES

5. Análisis Estadístico y Presentación de Informes

Evaluación de Impacto Energético Informes sobre la reducción de costos y la eficiencia obtenida a través de la modernización tecnológica.

Resultados Esperados

Reducción de costos energéticos.

Modernización tecnológica en las operaciones agrícolas.

Conclusión

Tecnoelectric se compromete a guiar a los agricultores hacia una gestión más eficiente y tecnológicamente avanzada, asegurando una transición efectiva hacia prácticas más modernas y sostenibles.

PRESUPUESTO PLURIANUAL:

Gs. 447.000.000 (GUARANÍES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES)

Atentamente
Manuel Amarilla | Gerencia
Ruc 4211588-4

📞 0981-809381

✉️ amarilla.manuel@hotmail.com

01 de agosto del 2024

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Presentes

SERVICIOS INDIVIDUAL DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN MODERNIZACION Y TECNIFICACION PARA AGRICULTORES - PLURIANUAL

La propuesta tiene como objetivo proporcionar un marco integral para el asesoramiento en la administración de recursos agropecuarios y financieros, enfocado en mejorar la eficiencia, sostenibilidad y rentabilidad de las operaciones agrícolas. La metodología se basa en un enfoque multidimensional que incluye diagnóstico, planificación estratégica, capacitación, implementación y evaluación continua.

Servicios Requeridos, Alcance y Descripción de los Trabajos

1. Evaluación y Diagnóstico Inicial

Evaluación Integral de Recursos y Operaciones:

- **Análisis de Recursos Financieros:** Evaluación detallada de la situación financiera de los agricultores, incluyendo flujo de caja, acceso a crédito, y manejo de deudas. Identificación de fortalezas y áreas de mejora en la gestión financiera.
- **Evaluación de Recursos Agropecuarios:** Análisis de la utilización de la tierra, métodos de cultivo, gestión del agua y manejo de insumos. Revisión de la infraestructura existente, como sistemas de riego y almacenamiento.
- **Análisis de Competencias Administrativas:** Evaluación de las habilidades administrativas de los agricultores y su capacidad para implementar buenas prácticas de gestión.



GESTIÓN EFICIENTE
RESULTADOS BRILLANTES

Identificación de Necesidades y Oportunidades:

- Entrevistas y Encuestas: Recolección de información a través de entrevistas personalizadas y encuestas estructuradas para identificar necesidades específicas y áreas de interés.
- Visitas de Campo: Observación directa de las prácticas actuales y las condiciones operativas. Identificación de desafíos y oportunidades para mejorar la eficiencia y sostenibilidad.

2. Planificación Estratégica

Desarrollo de Planes de Mejora Personalizados:

- Plan Financiero: Elaboración de un plan financiero detallado que incluya presupuesto, proyecciones de ingresos y gastos, estrategias de ahorro y acceso a financiamiento.
- Plan de Recursos Agropecuarios: Diseño de un plan de manejo de cultivos, rotación de cultivos, uso eficiente de insumos y tecnologías agrícolas.
- Plan de Capacitación: Definición de un programa de capacitación en gestión administrativa, financiera y agropecuaria, adaptado a las necesidades específicas de cada agricultor.

3. Capacitación y Asesoramiento Continuo

Capacitación en Gestión Administrativa y Financiera:

- Talleres y Seminarios: Organización de sesiones de capacitación sobre contabilidad básica, gestión de flujo de caja, planificación financiera y técnicas de ahorro.
- Asesoramiento Personalizado: Sesiones individuales de asesoramiento para resolver dudas específicas y orientar en la implementación de las mejores prácticas administrativas.



GESTIÓN EFICIENTE
RESULTADOS BRILLANTES

Capacitación en Gestión de Recursos Agropecuarios:

- Prácticas Agrícolas Sostenibles: Capacitación en técnicas de agricultura sostenible, manejo de suelos, uso eficiente del agua y control integrado de plagas.
- Innovación y Tecnología: Introducción a nuevas tecnologías y métodos innovadores que puedan aumentar la productividad y sostenibilidad.

4. Implementación de Estrategias

Apoyo en la Implementación de Planes:

- Acompañamiento Técnico: Asistencia técnica continua para la implementación de los planes de mejora. Esto incluye visitas periódicas de seguimiento y asesoramiento en campo.
- Monitoreo de Progreso: Evaluación regular del progreso en la implementación de las estrategias y ajustes necesarios para garantizar el éxito del proyecto.

5. Evaluación y Presentación de Resultados

Análisis de Impacto:

- Indicadores de Rendimiento: Definición y monitoreo de indicadores clave para evaluar el impacto de las intervenciones, como productividad, rentabilidad y sostenibilidad.
- Recolección y Análisis de Datos: Uso de herramientas estadísticas para analizar los datos recolectados y evaluar el desempeño de las operaciones.

6. Informe de Resultados y Recomendaciones:

- Presentación de Informes: Elaboración de informes detallados que incluyan los hallazgos del análisis, el progreso en la implementación y recomendaciones específicas para futuras mejoras.
- Retroalimentación Continua: Realización de reuniones periódicas para discutir los resultados y ajustar las estrategias según sea necesario.



GESTIÓN EFICIENTE
RESULTADOS BRILLANTES

Resultados Esperados

- Mejora en la Gestión Financiera y Administrativa: Aumento en la capacidad de los agricultores para manejar sus recursos de manera eficiente y sostenible.
- Incremento en la Productividad y Rentabilidad: Optimización de las operaciones agrícolas y mejora en la rentabilidad de las explotaciones.
- Fortalecimiento de la Resiliencia: Mayor capacidad para enfrentar desafíos económicos y ambientales, promoviendo un desarrollo agrícola más sostenible y equitativo.

Conclusión

- La propuesta presentada tiene como objetivo ofrecer un marco integral y personalizado para el asesoramiento en la administración de recursos agropecuarios y financieros, asegurando una mejora significativa en la eficiencia, sostenibilidad y rentabilidad de las operaciones agrícolas. A través de un enfoque colaborativo y continuo, se busca fortalecer las capacidades de los agricultores y promover un desarrollo agrícola más resiliente y sostenible.

Presupuesto Plurianual: 396.000.000 Gs.- (trescientos noventa y seis millones de guaraníes)


Lic. Susana Brítez

GESTIÓN EFICIENTE,
RESULTADOS BRILLANTES

**Propuesta de Servicios de
Asesoramiento en la Administración
de Recursos Agropecuarios y
Financieros**



FECHA: 01/08/2024
PROPUESTA N° 2381

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
GANADERÍA
PRESENTES**

**SERVICIOS INDIVIDUAL DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA EN MODERNIZACION Y TECNIFICACION PARA
AGRICULTORES - PLURIANUAL**

LA PRESENTE PROPUESTA TIENE COMO OBJETIVO PRESENTAR EL PRESUPUESTO DETALLADO PARA LOS SERVICIOS DE ASESORÍA INDIVIDUAL EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PROYECTO ENFOCADO EN LA MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR, BAJO UN ENFOQUE CONSERVACIONISTA. ESTE PROYECTO BUSCA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA MEDIANTE LA ADOPCIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y TECNOLOGÍAS MODERNAS, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y LA SOSTENIBILIDAD A LARGO PLAZO. BUSCA PROPORCIONAR UN ENFOQUE INTEGRAL Y DETALLADO PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PROYECTO, GARANTIZANDO UN ANÁLISIS PROFUNDO Y RECOMENDACIONES PRÁCTICAS PARA LA MEJORA CONTINUA Y SOSTENIBILIDAD DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CON UN ENFOQUE CONSERVACIONISTA. ESPERAMOS PODER COLABORAR Y CONTRIBUIR AL ÉXITO DEL PROYECTO



0982-248-197



comercial@plat.com.py



www.plat.com.py



**Propuesta de Servicios de
Asesoramiento en la Administración
de Recursos Agropecuarios y
Financieros**



FECHA: 01/08/2024
PROPUESTA N° 2381

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
GANADERÍA
PRESENTES**

SERVICIOS REQUERIDOS, ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

1. DIAGNÓSTICO INTEGRAL

- ANÁLISIS DE PRÁCTICAS ACTUALES: PLATCOM REALIZARÁ UN DIAGNÓSTICO DETALLADO DE LAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN ACTUALES DE LOS AGRICULTORES, CON UN ENFOQUE EN LA TECNIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE PROCESOS.
- IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA: IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN LA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS Y MEJORA DE LA EFICIENCIA OPERATIVA.

2. ASESORAMIENTO Y CAPACITACIÓN

- ASESORAMIENTO EN AUTOMATIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN: SE OFRECERÁ ASESORAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS QUE MEJOREN LA EFICIENCIA OPERATIVA, COMO SISTEMAS DE RIEGO AUTOMATIZADOS Y GESTIÓN DIGITAL DE CULTIVOS.
- CAPACITACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS: CAPACITACIÓN EN EL USO Y MANTENIMIENTO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EQUIPOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD.

3. DESARROLLO DE CONTENIDO PERSONALIZADO

- MATERIALES DE CAPACITACIÓN EN TECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS DESARROLLO DE GUÍAS Y VIDEOS INSTRUCTIVOS SOBRE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE CULTIVO.



0982-248-197



www.plat.com.py



comercial@plat.com.py



**Propuesta de Servicios de
Asesoramiento en la Administración
de Recursos Agropecuarios y
Financieros**



FECHA: 01/08/2024
PROPUESTA N° 2381

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
GANADERÍA
PRESENTES**

4. GESTIÓN DE CRISIS

- ESTRATEGIAS DE RESILIENCIA TECNOLÓGICA DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA MANTENER LA OPERATIVIDAD DURANTE CRISIS TECNOLÓGICAS O FALLOS DE SISTEMAS.

5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES

- ANÁLISIS DE EFICIENCIA OPERATIVA INFORMES SOBRE LA EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD ALCANZADAS A TRAVÉS DE LA TECNIFICACIÓN.

RESULTADOS ESPERADOS

- AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA MEDIANTE TECNIFICACIÓN.
- OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS OPERATIVOS Y REDUCCIÓN DE COSTOS.

CONCLUSIÓN

PLATCOM SE ESPECIALIZA EN LA MODERNIZACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE PROCESOS AGRÍCOLAS, AYUDANDO A LOS AGRICULTORES A ADOPTAR NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE INCREMENTEN SU EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD.

PRESUPUESTO PLURIANUAL:

GS. 345.000.000 (GUARANÍES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES)

**ATTE
ANDREA MORENO
REPRESENTANTE LEGAL DE PLATCOM**



0982-248-197



www.plat.com.py



comercial@plat.com.py

